

Republica Peruana

M. Andrei Santa Cruz gran mariscal delos Ejercitos nacionales
y presidente del Consejo de Gov. ^{no} 2.º

Depacho de Sarg. ^{to} Atendiendo alos meritos y Serv. del Capitan grad de
mayor efectivo al
Sarg. ^{to} mor grad 2.º Sargento Mayor de Infanteria del Ejercito D. Lorenzo
Narciso Bonifaz Bonifaz heronido en accidente de Sarg. Mayor efec-
tivo del primer Batallon Callao. y en tanto ordeno
y manda se hayan y reconozcan por tal y guardandole y he-
riendole guardar todas las distinciones y preeminencias
q. por este titulo le corresponden, para lo que el chize
expedia el presente firmado de mi mano sellado
con el sello de la Republica y Repetido por el mismo
no de litado en el departamento de la gran del que
se tomara razon donde correspondida = dada en Lima
a siete de octubre de mil ochocientos veinte y seis = 7.º
de la independencia y 9.º de la Republica = Andrei
Santa Cruz = por orden de su E. y E. del Sr. = Jose
Mercedi Cantavieja = Oficial Mayor =



O.L. 146-2845

Tomada razon en la Comis.ª en el P. de Oct. 1826
J. Hornos

82.

M H-06146
CAJ. 54
Doc. 150
FOL. 1

[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, covering most of the page.]

[Handwritten flourish or signature in the top right corner.]

[Handwritten flourish or signature in the middle right area.]



O.X. 746-8842

M.H. OC 14C
CAD 24
DOC 120
FOL 1

82